

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA SALTA, 24 de septiembre de 2001

Expediente Nº 8400/01

RES. CD Cs. Ex. Nº 267/01

VISTO:

El requerimiento del Departamento de Matemática en el sentido de acceder a la propuesta del Área de Informática que corre a fs. 1 de estos actuados, a fin de modificar la Planta Docente asignada a esta Unidad Académica, en los cargos que por disposición interna le fueron asignados;

CONSIDERANDO:

Que la modificación requerida se tramita con el objeto de dar solución a las necesidades académicas que aquejan a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas;

Que se cuenta con las partidas necesarias para efectuar la modificación solicitada;

Que la Comisión de Hacienda aconseja proceder en tal sentido;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 19/09/01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, la modificación de la Planta Docente, asignada a esta Facultad, conforme al siguiente detalle:

| BAJAS | PUNTOS | ALTAS | PUNTOS |
|---------------------------------|--------|---------------------------------|---------------|
| 1 Prof. Titular – Exclusiva | 2.293 | 1 Prof. Titular- Semiexclusiva | 668 |
| 1 Prof. Asociado - Exclusiva | | 1 Prof. Adjunto – Exclusiva | 1.873 |
| 1 Prof. Asociado- Semiexclusiva | 644 | 2 Prof. Adjunto – Semiexclusiva | 1.188 |
| | | 2 Prof. Adjunto – Simple | 362 |
| | | 1 JTP – Semiexclusiva | 552 |
| | | 3 Aux. Doc. 1° - Simple | 447 |
| TOTAL | 5.098 | TOTAL | 5.090 |

ARTICULO 2º: Hágase saber al Departamento de Matemática, a la Dirección General de Personal y siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.

mxs

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a

-

'n